

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Junio 10 del 2020

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE SOLAFRAN S.A.
CIUDAD.-**

DE MIS CONSIDERACIONES:

POR MEDIO DEL PRESENTE Y EN EJERCICIO DE MIS FUNCIONES COMO **GERENTE**, PONGO EN CONSIDERACION EL INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN MI GESTION CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, LO QUE DA CUMPLIMIENTO A NORMAS ESTATUTARIAS Y LEGALES VIGENTES.

- a) PARA SU CONOCIMIENTO Y APROBACION ADJUNTO LOS SIGUIENTES ESTADOS FINANCIEROS: ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
- b) SE HA DADO CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

LA ADMINISTRACION A MI CARGO PRECAUTELO LOS INTERESES DE LA EMPRESA LLEVANDO UN MANEJO ESTABLE DE LAS FINANZAS Y CON APLICACIÓN DE LAS NORMAS GERENCIALES ACORDE A LAS CONDICIONES DEL MERCADO, PREVALECIENDO EN TODO MOMENTO LA BUENA COMUNICACIÓN ENTRE LOS ACCIONISTAS REFERENTE A LA SITUACION DE LA COMPAÑÍA.

LUEGO DE REVISAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA EMPRESA, EL CUAL MANIFIESTA HABER REVISADO EL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y LOS CORRESPONDIENTES ESTADOS DE RESULTADO, CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS, CONCLUYE QUE DICHOS ESTADOS FINANCIEROS SON CONFIABLES Y ELABORADOS DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS, APROBADOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, Y SURGEN DE LOS REGISTROS DE LA COMPAÑÍA. EN EL ORDEN OPERATIVO-ADMINISTRATIVO, LAS POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS SE APLICARON CON NORMALIDAD SIN PRESENTARSE NINGUNA NOVEDAD, TAL COMO LO CONFIRMA EL INFORME DEL COMISARIO.

SIN MAS QUE COMUNICAR, Y SI ES NECESARIO UNA MAYOR AMPLIACION DE ESTE INFORME, FAVOR DIRIGIRSE AL SUSCRITO.

ATENTAMENTE,



**SR. FRANCISCO SOLA MEDINA
GERENTE GENERAL**